

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



En Santa Cruz, a 13 días del mes de abril de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Quincuagésima Octava, preside el Sr. Concejales Roberto Rojas Acosta. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Proyecto Regional Adquisición de Camiones Aljibes para consumo humano / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30 Hrs.**
- **Contratación del Servicio de Sanitización de Espacios Públicos y Dependencias Municipales y Locales de Votación / Sr. Nestor Bravo, Jefe de Medio Ambiente / 9:45 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:16 hrs. el Sr. Presidente, Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la sesión **Extraordinaria 91° de fecha 16 de marzo del 2021**, sin observaciones.

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 157° de fecha 16 de marzo de 2021**, con la siguiente observación:

La Sra. Concejala Rossana González presenta observación:

- Indica que, en la votación de las subvenciones municipales, se debía tomar aparte el acuerdo referente a aquellas que eran cambios de proyecto. Solicita que se pueda tomar la votación.

El Concejo Municipal acuerda autorizar el cambio de proyecto de subvención de las siguientes organizaciones:

- Club Deportivo Hospital Santa Cruz
- COANIQUEM

Sr. Roberto Rojas : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. William Arévalo : Aprueba
(Certificado N° 1090)

Se entregan el acta de la Sesión **Ordinaria 158° de fecha 6 de abril de 2021**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 50 a DIDECO, solicita informe entrega de bidones.
- Memo N° 51 a Medio Ambiente, solicita atender plaga de murciélagos y otros.
- Memo N° 52 a Social, caso social sobre cuota mortuoria Familia Duarte Becerra.
- Memo N° 53 a Obras, sobre situación de sitio eriazo y otros.
- Memo N° 54 a DIDECO, sobre entrega de cajas de mercadería.
- Memo N° 55 a DAEM, solicita información licitación internet Escuela Los Maitenes.
- Memo N° 56 a Seguridad, sobre robo UCAM.
- Memo N° 57 a RRHH, sobre conductores.
- Memo N° 58 a Finanzas, pago subvenciones.
- Certificado N° 1081, tramitación patentes alcoholes.
- Certificado N° 1080, Contratación Licitación Equipamiento Templo Yáquil.
- Certificado N° 1079, Solicitud Anticipo Subvención Retiro Docentes.
- Certificado N° 1078, Contratación Licitación Aulas Conectadas.
- Certificado N° 1077, Contratación Licitación Conservación Politécnico.
- Certificado N° 1076, Contratación Licitación Conservación Esc. Especial.
- Certificado N° 1075, Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 1074, Convenio Programa Mujer Trabajadora.
- Certificado N° 1073, Convenio Programa Resolutividad Atención Primaria.
- Certificado N° 1072, Convenio Programa Apoyo Farmacia Enfermedad Crónicas.
- Certificado N° 1071, Convenio Programa Refuerzo APS para Enfrentar Pandemia.
- Certificado N° 1070, Convenio Programa Modelo Atención Primaria.
- Certificado N° 1069, Convenio Programa Acompañamiento Psicosocial Atención Primaria.
- Certificado N° 1068, Convenio Programa Equidad Salud Rural.

Recibida

- Ord. N° 16 de Dirección de Control, observación nombramiento DAEM, Subrogancia.
- E-mail, solicita autorizar convenio CECI Panamá.
- Memo N° 82 de DAEM, respuesta informe programa Yo Confío en mi Escuela.
- Memo N° 86 de DAEM, informe contrataciones.
- Oficio N° 92 de Contraloría, Informe Final 647.
- Apelación BCM de Marco Pino Astorga.
- Carta de Junta de Vecinos Diego Portales, solicita mejorar situación de inseguridad.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI)** entre Municipalidad de Santa Cruz y Junta Nacional de Jardines Infantiles. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. William Arévalo : Aprueba
(Certificado N° 1082)

La **carta sobre apelación a Beca Concejo Municipal**, se remite a Departamento Social. (Memo N° 59)

La **carta de Junta de Vecinos Diego Portales** se remite a la Dirección de Obras. (Memo N° 60)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

7.- TABLA

• Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.

Este punto se deja pendiente para realización de Reunión de Comisión.

• Proyecto Regional Adquisición de Camiones Aljibes para consumo humano / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30 Hrs.

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN, quien procede a exponer sobre el proyecto para Adquisición de Camiones Aljibes para consumo humano, en relación a las comunas beneficiarias, condiciones del convenio, proceso del proyecto, entre otros puntos relacionados. Los Sres. Concejales realizan consultas sobre cálculo de costos, entre otros relacionados.

El Concejo Municipal acuerda autorizar que el municipio sea parte del proyecto, código bip 40031348-0 "ADQUISICION CAMIONES ALJIBES PARA CONSUMO HUMANO EN ZONAS RURALES DE LA REGIÓN OHIGGINS" que será financiado por el GORE con fondos FNDR 2021.

Se aprueba asumir los siguientes **costos de operación y mantenimiento** del proyecto, en cuanto se disponga del camión aljibe destinado para esta comuna.

COSTO DE OPERACIÓN AL AÑO	
Petróleo	6.264.000
Sueldo (conductor-operario)	6.480.000
Seguro de camión	800.000
Permiso de circulación	120.000
COSTO TOTAL AL AÑO	13.664.000
	0

COSTOS DE MANTENCIÓN AL AÑO	
Aceite de motor	250.000
Filtros	220.000
Neumáticos	400.000
Varios	80.000
SUBTOTAL C. MANTENCIÓN AL AÑO	950.000

COSTO TOTAL OP. MANT. AL AÑO	14.614.000
	0

Se aprueba **comprometer a costa del Municipio la disponibilidad de agua potable para el suministro del camión aljibe destinado para esta comuna**, con el volumen necesario para el reparto de agua domiciliario o el reabastecimiento de los estanques de APR que se requieran.

El municipio se compromete tramitar y obtener la Autorización Sanitaria estipulada en el Decreto 41 del Ministerio de Salud, en el cual se reglamenta las condiciones Sanitarias para la provisión de agua potable mediante el uso de camiones aljibe. Este trámite se realizará en cuanto se disponga del camión aljibe en dependencias municipales para su operación. Dicha autorización permite el traslado mediante camión aljibe de agua potable desde una fuente de origen certificada, para ser entregada a la población. Su certificación se tramita en el departamento de Acción sanitaria de la Seremi de Salud y debe ser actualizada semestralmente.

Se autoriza certificar que este municipio cuenta con un espacio de **cochera y bodegaje seguro** que se encuentra en la Calle Horacio Muñoz N°2, de la comuna de Santa Cruz y que estará disponible para el aparcamiento del camión.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. William Arévalo : Aprueba
(Certificado N° 1083 - 1087)

• **Contratación del Servicio de Sanitización de Espacios Públicos y Dependencias Municipales y Locales de Votación / Sr. Nestor Bravo, Jefe de Medio Ambiente / 9:45 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo.

• **Varios.**

El Sr. **Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios.

1. Saluda el regreso del Sr. Concejal Mella al Concejo Municipal.
2. Solicita dar solución al tema de los módulos de vivienda para los vecinos de la comuna.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a situación de la Sra. Amanda Faúndez, quien, por motivos de salud, se fue a vivir al sector de Los Maitenes, y solicita ayuda con caja de mercadería. (Memo N° 59) Además, tiene problema con un poste de luz, el N° 160922. También tiene problemas el poste de luz N° 5083012, solicita verificar. (Memo N° 80)
2. Solicita conocer si ya fue entregado documento de la Contraloría, relacionado con el Templo de Isla de Yáquil. Si es así, solicita copia de dicho documento.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda al Sr. Mella, expresa su alegría por su recuperación.
2. Solicita informe sobre estado de la Concesión de Parquímetros.
3. Solicita fecha de pago de los incentivos de PMG, tiene dudas respecto del primer pago. El Sr. Mauricio Rojas responde que el primer pago es en mayo y está considerado en la ley.
4. Plantea inquietud de los vecinos de Paso Los Reyes y Los Boldos respecto de los accidentes de tránsito fatales que han ocurrido en este último tiempo, solicita evaluar por parte de la Dirección de Tránsito opciones de obtacularizadores ya que no hay cultura vial, buscar la forma de evitar.
5. Solicita hacer llegar felicitación a los Departamentos de Tránsito y Tesorería por la labor desempeñada en el proceso de pagos de los permisos de circulación. (Memo N° 61)

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios.

1. Agradece las muestras de cariño para su persona durante su recuperación.
2. Destaca al área de salud municipal, sobre todo el SAR, así como la UTI y la UCI del Hospital de Santa Cruz. Comenta que no sirve de nada los esfuerzos de los profesionales de Salud si no existe un autocuidado.
3. Solicita revisar tema de SAMU, solicita que a los choferes se les pueda dar cursos de capacitación de rescate, y modificar la forma en que funciona, ya que no contestan, solicita habilitar central propia dentro de la comuna. Algunos contagiados de COVID han necesitado el servicio y no está disponible. Se debe mejorar para poder llevar esta pandemia.
4. En relación a las ayudas materiales a personas contagiadas, solicita que se pueda complementar con rondas y seguimiento para aportar el alimento diario y suplir esa necesidad.
5. Solicita reforzar contenciones en el sector del Paso Los Reyes, además de instalación de tachas o resaltos, en atención a los accidentes que se han producido en el sector.

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita Comisión Jurídica para conocer estado actual de PMU de Pavimentación y Luminarias de Calle Ismael Valdés, a fin de conocer estado técnico y judicial. El Sr. Administrador responde que la reunión se encuentra programada para el día de hoy las 16:00 Hrs.
2. Solicita Reunión de Comisión Jurídica para el día miércoles 21 del presente a las 16:00 Hrs. a fin de conocer estado de las causas judiciales del municipio.
3. Comenta que tiene reclamos y videos de algunos vecinos en relación al vuelo del dron, la ley es bastante estricta y los vecinos reclaman que está volando sobre sus viviendas. Lo que más se indicó cuando se aprobaron los recursos era que se contara con un reglamento de uso para no vulnerar la privacidad de los vecinos. (Memo N° 62)
4. Solicita que se pueda reforzar vialmente el sector de Paso Los Reyes, donde se han producido accidentes. Además, se da otra condición en relación a las carreteras debido al paso de camiones por cosecha, solicita que se pueda oficiar a las autoridades que correspondan para que se fiscalice este tipo de traslado. Esto se está produciendo en la cuesta de la Lajuela y Camino los Boldos. (Memo N° 61)
5. Comenta que hace un tiempo grabó la llegada de cajas de mercadería al municipio y se movilizó prácticamente todo el personal cerrando puertas, llegaron guardias de seguridad. No considera que sea tan grave que se haga grabación en el municipio que es un lugar público.

El Sr. Presidente responde al punto N° 5 que no es parte de sus instrucciones, consultará qué pasó en relación a lo que indica el Sr. Cisterna.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda al Sr. Mella, que se ha reintegrado a sus funciones.
2. Comenta situación de Plaza Centenario, donde se producen estacionamiento de vehículos sobre el sector de la plaza, no se están respetando los espacios. Solicita fiscalizar. (Memo N° 61)
3. Solicita que sea pueda revisar la factibilidad de que cuando se entreguen algunos bienes a la comunidad, cita como ejemplo la entrega de bidones de agua, se pudiera invitar a todos los Concejales. Comenta que ha visto imágenes donde sólo participa uno de los concejales, deberías ser equitativo para todos.
4. Consulta si es equitativo que se están atendiendo algunas áreas de parquímetros de Santa Cruz y no se esté permitiendo realizar labores, a la concesionaria adjudicada por el municipio. Solicita que la Dirección de Tránsito pueda visualizar esta situación. (Memo N° 61)
5. Comenta que hace un tiempo solicitó información respecto a capuchones escolares, y aún no se ha dado respuesta.

El Sr. Presidente comenta que le parece extraño que el Sr. Cisterna habla del uso del dron, cuando ha sido el mismo concejo quienes han solicitado la instalación de mayor cantidad de cámaras de seguridad. Hoy en día se necesita aumentar la fiscalización en atención a la contingencia, microtráfico y otros. El dron es un proyecto del Gobierno Regional y cuenta con la normativa correspondiente. No se han tenido reclamos, los vuelos que se han realizado tiene que ver con un plan vehicular para entregar información a las autoridades respectivas. En el primer sobrevuelo se lograron detectar 4 puntos de venta de droga lo que permite mejorar la situación seguridad de los sectores.

Por otro lado, se refiere a apoyo a personas contagio, se dan los apoyos necesarios, si los vecinos lo requieren, se han entregado, quizás por desconocimiento puede que la gente no lo solicite, pero la disposición está.

También se refiere a la entrega de bidones de agua para consumo humano, comenta que dicha información se dio a conocer en el Concejo Municipal, por lo tanto, los concejales que quieran participar pueden hacerlo sin problemas, el Concejal Sr. Piña ha estado informando a la comunidad y en su caso no ha participado de las entregas. Pero si quieren ir a las entregas pueden averiguar dónde está el camión y asistir.

Así mismo, solicita al Presidente de la Comisión de Obras y Jurídica que se pueda realizar reunión para regularizar permisos de publicidad por pantallas, a fin de incentivar el uso de estas tecnologías en lugar de tener muchos carteles físicos por la comuna.

En relación a las solicitudes de instalación de resaltos en sector Paso Los Reyes, en atención a los accidentes que han ocurrido, comenta que la normativa de vialidad no permite impedir el

desplazamiento y el argumento es que los conductores deben conocer las señales para evitar accidentes. Sin perjuicio de ello, se han instalado en algunos puntos de la comuna, argumentando sentido común. Lo que hará es solicitar a Obras Públicas, es proyectar resaltos en rutas estructurantes.

La Sra. Concejala Rossana González comenta que valora la importancia que se da a los reductores de velocidad. En relación a la solicitud del Sr. Presidente de Comisión para revisión de publicidad por pantallas, indica que la reunión se fijará una vez que se reciban los antecedentes respectivos. Respecto de la entrega de bidones de agua, que considera es un tema sensible, se debe ser responsable de hacer campaña con este tipo de entrega. Solicita que se lectura al Ord. N° 16 de la Dirección de Control y si no se permite que se entregue copia a cada uno de los Sres. Concejales. El Sr. Secretario Municipal indica que se entregará copia a los Sres. Concejales. El Sr. Presidente indica que se deben respetar la instancia de puntos varios de cada uno de los integrantes del Concejo.

El Sr. Presidente comenta que el día sábado se informó que la comuna ha sido beneficiada por Proyecto Parque Colchagua, por un monto superior a 5800 millones de pesos, así este año se partirá con la construcción del parque. También se confirmó el inicio del proceso de licitación del nuevo Centro Elige Vivir Sano. Por otro lado, se refiere a los semáforos para Santa Cruz, cuando la comuna salga a fase dos se comenzarán con los trabajos. El proyecto de Plaza de Armas está en proceso de licitación a la espera de cumplir con los plazos para la adjudicación. También comenta que ya se iniciaron el proceso de expropiaciones de nueva avenida de Santa Cruz. Se refiere al proyecto de vivienda Valle Colchagua, la empresa compró las hectáreas para el proyecto, pero la pasada urbana atravesaba el espacio para las viviendas, esto quedó zanjado hace un mes atrás, ya que se determinó el trazado y esto permite avanzar con los proyectos respectivamente.

La Sra. Concejala Ana Cardoch, comenta que acaba de recibir el Ord. N° 16 de la Dirección de Control, el que no podrá ser analizado en esta sesión, considera que estas informaciones se pueden enviar antes, para poder ser planteadas en el Concejo. Le parece de mal gusto que se haga de esta forma. El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, comenta que la vía es a través del Secretario Municipal, quien debió haber dado lectura del documento ya que su obligación es informar al concejo de las materias que correspondan. El Sr. Secretario Municipal responde que fue indicando en el primer punto de la correspondencia recibida, los documentos están a disposición de los concejales que los requieran. El Sr. Presidente añade que la idea es que en las Comisiones se puedan discutir los temas antes de llegar al Concejo.

El Sr. Concejal Luis Mella comenta que le preocupa la llegada de personas de comunas aledañas a Santa Cruz, solicita a Seguridad que arme un equipo de funcionarios municipales para que puedan colaborar con Carabineros y fiscalizar puntos de ingreso a la comuna.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:13 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 13 de abril de 2021.